

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**14424** ACUERDO de 6 de junio de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 1994-1995, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de la Comunidad Valenciana y Extremadura.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1994-1995, por el trámite previsto en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de la Comunidad Valenciana y Extremadura:

##### *Tribunal Superior de Justicia de Extremadura*

Doña Laura Mora García, Juez sustituto de los Juzgados de Badajoz (Badajoz).

##### *Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*

Doña Angela Fons Cuallado, Juez sustituto, Alzira (Valencia).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**14425** REAL DECRETO 908/1995, de 3 de junio, por el que se designa a don Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete Embajador de España en la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 1995,

Vengo en designar a don Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete Embajador de España en la República Socialista Democrática de Sri Lanka, con residencia en Nueva Delhi.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

**14426** REAL DECRETO 909/1995, de 3 de junio, por el que se designa a don Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete Embajador de España en el Reino de Nepal.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 1995,

Vengo en designar a don Alvaro de Castilla y Bermúdez-Cañete Embajador de España en el Reino de Nepal, con residencia en Nueva Delhi.

Dado en Madrid a 3 de junio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JAVIER SOLANA MADARIAGA

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**14427** RESOLUCION de 12 de junio de 1995, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve concurso específico (CE 1/95) para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Por Resolución de 3 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Resolución, este Departamento, en virtud de la Resolución de 31 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), sobre delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, acuerda:

Primero.—Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Declarar vacantes y/o desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo, por no alcanzar en los mismos, los candidatos, las puntuaciones mínimas a que se refiere la base